

**CONCURSO INTERNO-EXTERNO
CONCURSO AYUDANTÍA POR HORA
Asignatura “OBS03221 – ABORDAJE INTEGRAL PATOLOGÍAS
FRECUENTES”
Carrera Obstetricia y Neonatología**

Santiago, 20-05-24

1. Convocatoria

La Escuela de Obstetricia y Neonatología de la Facultad de Salud y Odontología de la Universidad Diego Portales, llama a concurso público de ayudantía hora de la asignatura **ABORDAJE INTEGRAL PATOLOGÍAS FRECUENTES**.

2. Funciones a Desempeñar

Impartir ayudantía en las cátedras/laboratorios de la asignatura **ABORDAJE INTEGRAL PATOLOGÍAS FRECUENTES**.

El horario contemplado es:

- Viernes 10:00 – 12:50

Al final del curso los estudiantes estarán en condiciones de:

- Identificar la interacción de nuestro organismo con la microbioma y agentes biológicos patogénicos, como un proceso de interacción dinámico.
- Relacionar las alteraciones funcionales y estructurales responsables de las enfermedades con las estrategias farmacológicas y no farmacológicas destinadas al manejo y tratamiento de las patologías en la obstetricia y neonatología.
- Identificar los procesos farmacocinéticos/dinámicos que experimenta un fármaco en el organismo, permitiendo realizar un abordaje completo y con las herramientas necesarias para la atención gineco-obstetra.
- Analizar críticamente la literatura científica disponible y actualizada para respaldar su actividad clínica, con foco en la mejora de la calidad de atención en salud.
- Utilizar adecuadamente la terminología científica propia de esta disciplina, además de un lenguaje que le permita una comunicación efectiva con los miembros del equipo de salud y con las/os usuarias/os.
- Identificar los factores de virulencia asociados a la patogenicidad de los distintos microorganismos, permitiendo controlar la transmisión y crecimiento en el ámbito clínico y hospitalario.

Los contenidos de la asignatura son:

Unidad 1: Generalidades

- Farmacología general

- o Conceptos generales
- o Farmacocinética
- o Farmacodinamia
- Microbiología y parasitología general
- o Bacterias, hongos,
- o Virus y parásitos
- o Microbiología diagnóstica
- Fisiopatología general:
- o Conceptos de salud, enfermedad, etiología y patogenia.
- o Mecanismos celulares de adaptación, lesiones celulares reversibles e irreversibles.
- o Apoptosis, necrosis y envejecimiento.
- o Inflamación aguda, crónica y reparación.
- o Patología inmunitaria.
- o Neoplasias.

Unidad 2: Patología de sistemas cardíaco y respiratorio

- Alteración de los glóbulos rojos, anemia, policitemia.
 - Alteración de proceso hemostático y trombopatías.
 - Trastornos de la función cardíaca, insuficiencia cardíaca.
 - Trastornos de la regulación de presión arterial.
 - Microbiología y parasitología cardiovascular.
- Principales patógenos asociados a infecciones cardíacas
- Farmacología Cardiovascular
 - o Fármacos antihipertensivos
 - o Fármacos anticoagulantes y fibrinolíticos
 - o Fármacos hipolipemiantes
 - Alteraciones respiratorias restrictivas.
 - Alteraciones respiratorias obstructivas.
 - Microbiología y parasitología respiratorio.
 - Principales patógenos asociados a infecciones respiratorias
 - Farmacología Respiratoria
 - o Farmacoterapia Asma y EPOC

Unidad 3: Sistemas digestivo, renal y balance hidrosalino

- Patología gastrointestinal
- Alteraciones de la absorción de nutrientes.
- Desnutrición – obesidad.
- Microbiología y parasitología digestiva.

Principales microorganismos entéricos (enterobacterias, Enterovirus

- Farmacología del sistema digestivo
- o Farmacoterapia antieméticos, antiácidos y antidiarreicos
- o Farmacoterapia antiulcerosos
- Insuficiencia hepática.
- Trastorno de las vías biliares.
- Diabetes Mellitus.

- Farmacología hepatobiliar y pancreático.
- o Farmacoterapia en Diabetes Mellitus
- Insuficiencia renal.
- Alteraciones del metabolismo hidrosalino.
- Alteraciones del mecanismo de equilibrio ácido – base.
- Microbiología y parasitología renal
- Microorganismos de las vías Genitourinarias.Farmacología renal
- o Farmacoterapia electrolitos

Unidad 4: Patología neuroendocrinas

- Alteraciones tiroideas.
- Alteraciones suprarrenales.
- Enfermedades neurodegenerativas
- Microbiología y parasitología neuroendocrina
- o Infecciones del sistema nervioso
- Farmacología en sistema endocrino
- o Farmacoterapia de oxitócicos y tocolítics
- o Anticoncepción hormonal y terapia estrogénica de reemplazo
- o Farmacoterapia Tiroides
- Farmacología del sistema nervioso
- o Farmacoterapia del Sistema Nervioso Central (Benzodiacepinas, antidepresivos, barbitúricos, hipnóticos)

El servicio considera horas de **ayudantía directa presencial**. El contrato es de prestación de servicio a honorario.

3. Postulación

3.1.-Requisitos generales y específicos para postular.

Los y las estudiantes de pregrado o posgrado que postulen a ayudantías o tutorías deberán cumplir con, al menos, los siguientes requisitos:

- Ser estudiante regular de la Universidad Diego Portales;
- No haber sido sancionado o sancionada por un comité de ética u otra instancia reglamentaria equivalente;
- No haber sido sancionado o sancionada por el reglamento de convivencia estudiantil; la normativa de prevención y sanción de conductas de discriminación, violencia sexual y de género u otra normativa universitaria;
- No haber incurrido en alguna de las causales de eliminación académica UDP en al menos los últimos dos semestres anteriores a la postulación y/o selección;
- Encontrarse, al menos, en el 50% superior del ranking académico de la carrera que cursa al momento de la postulación.

Las personas licenciadas o tituladas, tanto de la Universidad Diego Portales como de otras instituciones, que postulen deberán cumplir con, al menos, los siguientes requisitos:

- Contar con un grado académico o título profesional pertinente a la actividad principal de la ayudantía;
- Demostrar un desempeño académico destacado en su unidad académica de origen;
- En caso de haber cursado estudios en la Universidad Diego Portales, deberá acreditar no haber tenido sanción por alguno de los reglamentos de la universidad.

3.2.- El(la) postulante deberá acompañar:

- a) Currículum Vitae, especificando su formación y experiencia (profesional y docente) relativa a la docencia a la que postula.
- b) Si es una persona licenciada o titulada, copia simple de certificado de grado académico o título profesional y certificado de concentración de notas.

4. Proceso de selección.

4.1.- El proceso de selección contempla las siguientes fases:

- a) Pre-selección en base a antecedentes solicitados. Se procederá a excluir inmediatamente a quienes no reúnan los requisitos o no hayan acompañado todos los antecedentes indicados anteriormente.
- b) Análisis de antecedentes para escoger a los(as) postulantes pre-seleccionados(as).
- c) Entrevista: En esa entrevista, además de constatar las aptitudes para la docencia de los(as) postulantes preseleccionados, se analizará con ellos(as) las condiciones en que se desempeñarían.
- d) Finalmente, apreciando la información anterior y siguiendo los criterios y ponderaciones que se señalan más adelante, se seleccionará al (la) candidato(a) ganador(a) del concurso.

4.2.- Criterios de evaluación y ponderaciones:

Criterio	Ponderación
Currículum Vitae	45%
Entrevista personal	25%
Experiencia como ayudante	30%
Total	100%

4.3.- Envío de las postulaciones y plazos:

a. Las postulaciones deben ser enviadas vía correo electrónico a camila.sanmartin@udp.cl con ASUNTO: Concurso ayudante por hora ABORDAJE INTEGRAL PATOLOGÍAS FRECUENTES.

b. Plazos:

- Postulaciones: Se recibirán postulaciones **hasta el 01 de julio de 2024 a las 08:00 horas**
- Inicio de la docencia: 1 de agosto 2024.
- Término de la docencia: 31 de diciembre 2024.

Es importante destacar que todos los procesos de selección de nuestra institución están abiertos a la postulación de personas en situación de discapacidad. En relación con lo anterior, se les solicita a los /las postulantes en situación de discapacidad expongan en el mail de postulación si requieren algún ajuste, recurso de apoyo o condición de accesibilidad para participar de eventuales entrevistas y/o ajustes al realizar la docencia.